La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Centro Educativo Distrital

Instituto Técnico Internacional

C E D I T I

Jornada Tarde

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C. según Resolución No. 2588 del 19 de Marzo de 1997

Confiere a:

Sandra Milena Pereira Castro

C.C. 52.503.615 de Santafé de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria

Anotado al Folio 02 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 02

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a ___ de 02 DIC. 1997 de 199__

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL INSTITUTO TECNICO INTERNACIONAL
CEDITI

JORNADA TARDE
CARRERA 112 No. 35 A-15
TELEFONOS 2 677080 4 133948
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

Inscripción S.E. 6569 *Inscripción Dane 11127900169*

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a 10.2 DIC. 1997 *de 199__, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoria del* ***CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL INSTITUTO TECNICO INTERNACIONAL CEDITI.*** *Institución aprobada a partir del año 1995 para los niveles de Educación Básica Secundaria de 6o. a 9o. y Educación Media 10o. y 11o. Modalidad Académica. Autorizada por la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el Titulo de BACHILLER ACADEMICO; según Resolución No. 2588 del 19 de Marzo de 1997.*
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Titulo de BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Sandra Milena Pereira Castro
C.C. 52.503.615 de Santafé de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 02 del 10.2 DIC. 1997 *de 199__, consta de 37 alumnos; comienza con el nombre de Ariza Manzanares Gloria Yaneth y cierra con el nombre de Velásquez Martinez Juan Ferney. Firmada por CARMEN G. FLECHAS DE HERNANDEZ (Rectora) y MERY YOLANDA SUAREZ CASTELLANOS (Secretaria).*
Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a 10.2 DIC. 1997 *de 199__.*

No requiere Registro de la Secretaria de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

CARMEN G. FLECHAS DE HERNANDEZ
Rectora
C.C. 41.452.313 de Bogotá

MERY YOLANDA SUAREZ CASTELLANOS
Secretaria
C.C. 51.864.367 de Bogotá

VISUAL LASER
3688850 - 3690851

Powered by CamScanner